

## **CAPACIDADES** [LS 145, 177]

---

### **Capacidades culturales y sociales**

**Eduardo Ibáñez Ruiz del Portal<sup>1</sup>**

**Palabras claves:** *capacidades, desarrollo humano, desarrollo sostenible, enfoque de capacidad (CA).*

**Key words:** *capabilities, human development, sustainable development, capability approach (CA).*

**Mots clés:** *capacités, développement humain, développement durable, approche de capacité (CA).*

El enfoque de la capacidad de Amartya Sen se conforma desde la articulación de fines y medios. No debemos cometer el error de situar los medios en el espacio de los fines como ha podido suceder en el pasado y puede seguir sucediendo en la configuración de la política social o en las políticas de desarrollo nacional o internacional. En este sentido la gran aportación del *enfoque de la capacidad* (a partir de ahora *CA, Capability Approach*) ha sido el enfoque de desarrollo humano desenmascarando una política que situaba en el espacio de los fines el crecimiento de la renta agregada olvidando que el desarrollo debe estar orientado no hacia el crecimiento de un determinado indicador sino al desarrollo humano entendido como la ampliación de las capacidades (libertad) de las personas (Sen, 2000), de ahí que la corriente teórica fundada por Sen se denomine el *enfoque de la capacidad*.

Vamos a ofrecer unas reflexiones sobre las conexiones de LS del papa Francisco con la propuesta de las capacidades de Amartya Sen, específicamente su trabajo sobre sostenibilidad.

---

<sup>1</sup> Departamento de Humanidades y Filosofía. Universidad Loyola Andalucía.

Según refiere la propia encíclica (LS 67) la teología cristiana de la creación ha sido en muchas ocasiones malinterpretada para ofrecer un amparo a la pretensión de dominación que ha derivado en el derecho a la explotación y abuso sin límites del medio natural por el ser humano. En un sentido análogo el CA también ha sido criticado por su no incorporación explícita temprana de la dimensión ecológica. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) uno de los “productos” más relevantes del CA está siendo actualmente revisado en su constitución original formulada en 1990 para incluir cuestiones relevantes que han quedado de lado en su constitución y que hoy se consideran imprescindibles para poder recoger, aunque sea esquemáticamente en un índice, el desarrollo humano, y una de ellas es la sostenibilidad. Si no como podemos explicar que los países con un alto índice de desarrollo humano sean países con modelos de producción y consumo, que harán imposible o al menos muy complicada la reproducción de la vida humana en las condiciones actuales. Pero a su vez también tenemos que reconocer el enfoque de la capacidad como una estructura íntegra de la dimensión ecológica como una dimensión importante para el CA en tanto que es una dimensión fundamental para el desarrollo de la libertad.

### *No es una cuestión meramente ecológica*

“Pero hoy no podemos dejar de reconocer que un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social” (LS 49). A lo largo de la encíclica el Papa Francisco deja claro que la dimensión ecológica excede el tema meramente medioambiental como se ha podido interpretar hasta ahora de parte de muchos sectores. La cuestión ecológica se extiende ahora y tenemos que hablar de una *ecología integral* que sea omnicomprendensiva de las diferentes dimensiones humanas y sociales (LS 137) *No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental* (LS 139).

“Seen in this perspective, there is an important need to take the discussion on sustainability beyond its traditional and confined limits” (Sen, 2013, 7). Efectivamente Sen aborda sostenibilidad partiendo del concepto de *desarrollo sostenible* del Informe Brundtland “Nuestro futuro común” de 1987 como *aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades*. Partiendo de la base de que dicho informe es un gran avance reafirmado en posteriores cumbres internacionales (Río de Janeiro, El Cairo, Copenhague, Pequín, Estambul), Sen reconoce las principales aportaciones del concepto de desarrollo sostenible del informe: una visión intergeneracional de la justicia, la preocupación por los pobres, y que cada generación debe reconocer sus propias necesidades. En su contra para Sen no deja de ser

un concepto cargado de ambigüedad por su concentración en el concepto de las necesidades y su satisfacción, precisamente para superar esa ambigüedad desde el enfoque de la capacidad se puede proponer una formulación más comprensiva del concepto de sostenibilidad a través de la visión de las personas como agentes de cambio y no meramente como receptores de la satisfacción de sus necesidades. La formulación para ampliar esta visión se presenta como una superación de la sostenibilidad basada en las necesidades humanas por una visión de la sostenibilidad basada en la libertad humana “we can see *sustainable development* as development that prompts the capabilities of present people without compromising capabilities of future generations” (Sen, 2013, 11). Otra dificultad del enfoque de la necesidad de la sostenibilidad es que es fácilmente manipulable y susceptible de una *adaptación por abajo* a través de la cual incluso las más elementales libertades pueden ser consideradas como verdaderos lujos por personas en situación de alta privación (pobreza), y este mismo fenómeno se puede aplicar a otras libertades relacionadas con la democracia y la participación política donde un bajo nivel de participación pueda verse como un gran avance en un medio de gran autoritarismo político.

### *Centralidad de la persona*

“La Biblia enseña que cada ser humano es creado por amor, hecho a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1,26). Esta afirmación nos muestra la inmensa dignidad de cada persona humana, que *no es solamente algo, sino alguien*” (LS 65). Aunque a su vez en la Encíclica existe el reconocimiento de la dignidad de toda la creación que también tiene valor por sí misma como contrapeso de la libertad y capacidad del ser humano que puede hacer un uso negativo o irresponsable de sus capacidades (LS 113, 177), pero este carácter especialísimo es propio de cada persona humana.

Para Sen no podemos ver a la persona únicamente en función de sus necesidades sino en función de su libertad, su capacidad de agencia, para decidir que quiere y que tipo vida le gustaría vivir. Produce el CA una visión de activa de la persona (agente) frente a la visión pasiva de las necesidades que ve a la persona como receptora y consumidora. Esta dignidad de las personas tiene una especial concreción en la atención a las personas pobres. La importancia de los pobres es un espacio de conexión profunda entre LS (LS 10, 16, 158) y el enfoque de la capacidad de Sen que tiene una de sus raíces en los estudios de Sen sobre las hambrunas y su prevención (Sen, 1983)

### *Papel del diálogo*

En el capítulo quinto de LS, “Algunas líneas de orientación y de acción”, el diálogo sobre el medioambiente se abre en diferentes dimensiones de gran calado, hacia nuevas políticas internacionales, en diálogo con la política y la economía, en diálogo con las religiones y reclamando transparencia y participación en los procesos decisionales.

Ya hemos dicho que el enfoque de la capacidad parte del reconocimiento de que finalmente los recursos son medios para que las personas, consideradas como agentes puedan elegir libremente el tipo de vida que valoran, para articular este tipo de libertad es necesario una estructura social que permita la discusión y el debate público sobre las capacidades básicas necesarias en cada contexto más allá de que puedan existir unas capacidades cruciales para el desarrollo de la libertad como la liberación del hambre, del analfabetismo, de las enfermedades evitables, de la mortalidad evitable, dignidad y respeto entre otras (Sen, 2013, 10–11). Este tema también nos abre a la dimensión de la elección social, puesto que tenemos que dejar abierta la determinación de las prioridades a través de los procesos de participación política de decisión democrática. El enfoque de la sostenibilidad de la capacidad *it may be especially important to recollect the general role of public discussions and participation (and related to it, of political freedom and civil rights). They can be crucial in behavioural change and in the use of responsible agency* (Sen, 2013, 18), el debate público abierto es fundamental puesto que será necesario para el reconocimiento de la libertad para fijar los fines de la sostenibilidad y a su vez para identificar los medios para su consecución.

En conclusión la encíclica *Laudato sí'* ofrece, como se propone, un gran espacio para el encuentro con diversos enfoques actuales de ética social, nosotros hemos encontrado un espacio rico de diálogo entorno a conceptos centrales de la encíclica con el CA de Sen como la reconfiguración de la dimensión ecológica como aspecto que afecta a todas las dimensiones humanas, la centralidad de la persona humana, específicamente el valor y dignidad de los pobres, y el papel del diálogo como elemento de decisión participación y democracia.

### **Bibliografía**

SEN, A. (1983) *Poverty and Famines: An essay on entitlement and deprivation*, Oxford.

SEN, A. (2000) *Desarrollo y Libertad*, Madrid, Planeta.

SEN, A. (2013) “The ends and the means of Sustainability”: *Journal of Human Development and Capabilities: A Multi-Disciplinary Journal for People Centered Development*, 14 (1), 6–20.